



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00620038- -UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Alumna de la Carrera Licenciatura en Nutrición - F.C.M. - U.N.C, Sra. CHAVEZ, CANDELA VICTORIA, en la cual solicita reconocimiento por equivalencia de la Asignatura Química cursada y aprobada en la Facultad de Odontología de la U.N.C.;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno de las Profesora Titular de la Asignatura Química de la Carrera Licenciatura en Nutrición - F.C.M. - U.N.C;

- El Visto Bueno de la Sra. Secretaría Académica de la F.C.M.;

- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y lo aprobado en la sesión del Honorable Consejo Directivo del día 17 de agosto del corriente año;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Sra. CHAVEZ, CANDELA VICTORIA, D.N.I. 43.088.483, la equivalencia de la Asignatura de la Carrera Licenciatura en Nutrición - F.C.M. - U.N.C, con la cursada y aprobada en la Facultad de Odontología de la U.N.C., según se detalla:

ASIGNATURA APROBADA EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNC	ASIGNATURA EQUIVALENTE EN LA CARRERA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN - F.C.M. - U.N.C	NOTA
Química Biológica	QUÍMICA	8 (ocho) puntos

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

